Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN																	
1	PROVEER INFORMACIÓN DE LOTAIP DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ	Servicio orientado a la población en general que desea conocer información adicional a la comunicada en los medios destinados para el caso, y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la LOTAIP	El/la usuario/a completará el formulario "Solicitud de acceso a la información pública" y lo presentará de manera física en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social y Gestión Tecnológica de la Información o remitirá vía digital al correo electrónico comunicacion.social@unesum.edu.ec	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08H00 a 17H00	GRATUITO	**10 días**	CIUDADANIA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	Oficina de la Dirección de Comunicación Social y Gestión Tecnológica de la Información	NO	SOLICITUD DE ACCESO	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	0%
2	DIFUSIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN, SOCIALES , DEPORTIVOS, CULTURALES Y PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	BOLETINES DE PRENSA	LOS USUARIOS QUE REQUIERAN ACCERDER A LOS BOLETINES DE PRENSA DEBERÁN INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UNESUM Y LAS REDES SOCIALES DE LA MISMA	NO EXISTE REQUISITO ALGUNO, ES INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL	INGRESAR A https://unesum.edu.ec/relacionespublicas/, en Facebook con el usuario @unesumoficial	08H00 a 17H00	GRATUITO	48H00	COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN		PÁGINA WEB, CORREO INSTITUCIONAL, REDES SOCIALES	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	INGRESAR A https://unesum.edu.ec/relacionespublicas/, en Facebook con el usuario @unesumoficial	0	50	100%
3	COORDINAR CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TALES COMO: RUEDA DE PRENSA, ENTREVISTAS, VISITA DE AUTORIDADES Y DEMAS EVENTOS QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI.	RADIALES, ESCRITOS , TELEVISIVOS Y REDES SOCIALES	COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE OFICIOS, INVITACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO	LOS MEDIOS QUE CUMPLAN CON LA NUEVA LEY DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN DIRECTA CON LOS DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LOS MEDIOS	08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00	COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CIUDADANIA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN		CORREO INSTITUCIONAL	NO		Este servicio aún no está disponible en línea	0	4	100%
	DIRECCIÓN ACADÉMICA																	
1	Flujo de Instrucciones para solicitar requisitos para postulación de becas en Secretaría General	Procedimiento a seguir por los estudiantes de pregrado para la solicitud de becas para el periodo académico PII 2022	LOS USUARIOS QUE REQUIERAN ACCERDER A LOS BOLETINES DE PRENSA DEBERÁN INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UNESUM	NO EXISTE REQUISITO ALGUNO, ES INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	Ingresar a https://unesum.edu.ec	08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00	COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CIUDADANIA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	SOLICITUD DE REQUISITOS	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad no tiene un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Instructivo reglamentario para la distribución de trabajo Docente al personal académico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	Instructivo para Decanos, Subdecanos y Coordinadores de Carrera				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							INSTRUCTIVO			
3	Instructivo que norma la convocatoria, calificación, evaluación y aprobación de proyectos de investigación en la Universidad Estatal del Sur de Manabí	Instructivo para Decanos, Subdecanos, Coordinadores de Carrera y Docentes				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							INSTRUCTIVO			
4	Instructivo que regula la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de programas de proyectos de vinculación con la sociedad	Instructivo para Coordinadores de Carrera y Docentes delegados de la actividad de Vinculación				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							INSTRUCTIVO			
5	Instructivo para la generación, almacenamiento, custodio y certificación de documentos y expedientes firmados electrónicamente	Instructivo para Decanos, Subdecanos, Coordinadores de Carrera, Docentes, Directores y Coordinadores Departamentales				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							INSTRUCTIVO			
6	Guía del Docente para la elaboración y aplicación de instrumentos curriculares	Guía para los Docentes de las diferentes carreras de la Institución				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							GUÍA			
7	Guías, formatos y matrices de las actividades Docentes	Guía para los Docentes de las diferentes carreras de la Institución				08H00 a 17H00	GRATUITO	24H00							GUÍAS			
	ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y CECADEL																	
1	Contribuir a la formación básica a la sociedad, mediante eventos de capacitación continua desde la UNESUM a la sociedad civil en general.	Contribuir con eventos de capacitaciones formativas básicas de acuerdo a la situacion actual que vivimos (virtuales, presenciales, semipresenciales) a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias, asistencia técnica entre otros, a traves de las Carreras de la UNESUM, Areas de la Direccción de Viculación y los Campus Universitarios-CECADEL en cooperación con los Gobiernos autónomos descentralizados y sociedad en general.	Las personas interesadas pueden acercarse a nuestras oficinas. Hablar con el coordinador del Area, personal administrativo o contactarse con los docentes responsables de los campus universitarios - CECADEL designados en los territorios: Puerto López, Jipijapa, San Vicente, Santa ana y Paján	Oficios o solicitud de requerimientos por parte de gremios y comunidad y sociedad en general. Nómina de participantes. Temas a capacitarse.	Análisis y aprobación de la solicitud por parte del Coordinador del Área de Educación Continua y CECADEL o con los responsables de los Centro de Capacitación y Desarrollo Local.	Atención de lunes a viernes de 08H00 a 17:00	Gratuito	Diariamente	Capacitaciones dirigidas a comunidad en general	Se atiende en la oficina del Area, que se encuentra ubicada en la planta baja de la Casa Universitaria de la UNESUM	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	Oficinas del Area de Educación Continua y CECADEL	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	Este servicio aún no está disponible en línea	0	50	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO TIENE UN MECANISMO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CIUDADANA SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE.
	ÁREA DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN																	
1	PROYECTOS DE VINCULACION	RECEPTAR, CONOCER, ANALIZAR, EVALUAR Y RECOMENDAR LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	1.- PREVIA PLANIFICACIÓN, EL DIRECTOR DE VINCULACIÓN INVITA Y/O CONVOCA POR MEDIO DE DECANATO A LAS CARRERAS PARA PRESENTAR PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD QUE INCLUYAN LA INVESTIGACIÓN. 2.- LAS CARRERAS POR ORGANO REGULAR REMITEN A ESTA AREA LOS PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD PARA SU RESPECTIVA REVISION Y PLANTEAR SU RESPECTIVA APROBACION AL DIRECTOR DE VINCULACION	1.- PRESENTAR 3 EJEMPLARES ORIGINALES FIRMADOS Y SELLADOS POR EL COORDINADOR DE CARRERA, RESPONSABLES DE LA COMISION DE VINCULACION DE LA CARRERA Y DOCENTE TUTORES	1.-LA CARRERA REMITE EL PROYECTO DE VINCULACION A LA FACULTAD CORRESPONDIENTE 2.- LA FACULTAD REMITE A VICERECTORADO 3. -VICERECTORADO REMITE A LA DIRECCION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD 4.,- LA DIRECCION DE VINCULACION REMITE EL PROYECTO DE VINCULACION AL AREA DE PROYECTOS DE VINCULACION PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	1.- REVISIÓN DEL PROYECTO EN 24 HORAS 2.- CORRECCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO A TIEMPO DISPONIBLE POR PARTE DEL DIRECTOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	AREA DE PROYECTOS DE VINCULACION	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	Este servicio aún no está disponible en línea	20	20	100%
2	VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LOS ESTUDIANTES	COORDINAR CON LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNESUM, LA VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LAS MISMAS;	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEBE ACERCARSE AL ÁREA A LEGALIZAR LA FICHA DE INSCRIPCION PARA REALIZAR VINCULACION CON LA SOCIEDAD	1.- PRESENTAR 3 EJEMPLARES ORIGINALES FIRMADOS Y SELLADOS POR EL COORDINADOR DE CARRERA, RESPONSABLE DE VINCULACION DE LA CARRERA, ESTUDIANTE Y DOCENTE TUTOR	1.- EL ESTUDIANTE LUEGO DE HABER SIDO DESIGNADO AL PROYECTO Y NOTIFICADO PARA QUE REALICE SU VINCULACIÓN ESTRUCTURA LA FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CRONOGRAMA Y LA LEGALIZA EN EL ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN 2.-EL ESTUDIANTE REALIZA SU VINCULACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO APROBADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017 POR EL ÓRGANO COLEGIADO ACADÉMICO SUPERIOR OCAS. 3.- EL O LOS ESTUDIANTES DEBE/N ENTREGAR EN LA CARRERA HASTA 30 DÍAS DESPUÉS DE HABER CULMINADO LA VINCULACIÓN, SU INFORME FINAL, DE IGUAL MANERA DEBERÁ SOCIALIZAR ESTA ACTIVIDAD EN EL LUGAR, INSTITUCIÓN O COMUNIDAD QUE LA HUBIERA EFECTUADO, ENTREGANDO ADEMÁS DEL INFORME DE RESULTADOS, LA MEDICIÓN DE IMPACTOS OBTENIDA.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	1.- REVISIÓN DE FICHA Y PLANIFICACIÓN EN 24 HORAS	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	AREA DE PROYECTOS DE VINCULACION	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO			250	250	100%
3	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	MONITOREO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DE RORMA PROLIJA DEL AVANCE, EVOLUCIÓN, VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO DE VINCULACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO.	1.- EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DE LOS DOCENTES–TUTORES MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO.	1.- APROBACIÓN DEL PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	1.- EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DE LOS DOCENTES–TUTORES MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO. 2.- EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE ESTE SEGUIMIENTO SERÁ REALIZADO POR EL ÁREA DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN A TRAVÉS DEL TÉCNICO DELEGADO DEL PROYECTO.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO			150	150	100%
4	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	COORDINAR CON LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNESUM, LAS PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS MISMAS	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEBE ACERCARSE AL ÁREA A LEGALIZAR LA FICHA DE INSCRIPCION PARA REALIZAR PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	1.- PRESENTAR 3 EJEMPLARES ORIGINALES FIRMADOS Y SELLADOS POR EL COORDINADOR DE CARRERA, RESPONSABLES DE LA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA CARRERA, DOCENTE TUTOR , TUTOR INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTE	1.- LA CARRERA EN FORMA PLANIFICADA DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, DEBE INSERTAR A LOS ESTUDIANTES EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA O ORGANIZACIÓN SOCIAL, PARA QUE REALICE SUS PRÁCTICAS O PASANTÍAS 2.- EL ESTUDIANTE, UNA VEZ QUE TIENE DESIGNADO EL DOCENTE TUTOR E IDENTIFICADO EL ÁREA DE LA INSTITUCIÓN O ORGANIZACIÓN DE ACUERDO A SU PERFIL DE EGRESO, DEBE LLENAR EL FORMULARIO INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DE LA UNESUM Y LEGALIZARLO EN EL ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN. 3.- EL ÁREA Y TUTOR DEBERA MONITOREAR Y REALIZAR VISITAS IN SITUS PARA EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES 4.- UNA VEZ CULMINADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL Y EL INFORME ESCRITO APROBADO, EL ESTUDIANTE DEBE ENTREGAR EN LA CARRERA UNO (1) ANILLADOS CON UN (1) CD QUE CONTENGA EL INFORME FINAL CORREGIDO	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO			450	450	100%
5	REGLAMENTO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	NORMATIVA QUE REGULA LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTRES CARRERAS DE LA UNESUM	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PUEDE INGRESAR AL LINK DE REGLAMENTO PRACTICAS PRE-PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRA EN LA PAG. WEB DE LA UNESUM	INGRESAR A LA PAG. WEB	LAS CARRERAS A TRAVEZ DEL TUTOR DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES VERIFICAN EN LA ENTIDAD PUBLICA, PRIVADA U ORGANIZACIONES LAS ACTIVIDADES QUE VA A REALIZAR EL ESTUDIANTE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA UNESUM.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO	https://drive.google.com/file/d/0B1vqOTYPrKWPOUw2Z2h6S0J2SiA/view	https://drive.google.com/file/d/0B1vqOTYPrKWPOUw2Z2h6S0J2SiA/view	450	450	100%
6	REGLAMENTO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD	NORMATIVA QUE REGULA LA VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTRES CARRERAS DE LA UNESUM	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PUEDE INGRESAR AL LINK DE REGLAMENTO PRACTICAS PRE-PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRA EN LA PAG. WEB DE LA UNESUM	INGRESAR A LA PAG. WEB	LAS CARRERAS DE ACUERDO A LOS PROYECTOS PRESENTADOS Y CONVENIOS ESTABLECIDOS ASIGNAN A LOS ESTUDIANTES A LAS ENTIDAD PUBLICA, PRIVADA U ORGANIZACIONES PARA QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA UNESUM.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO	https://drive.google.com/file/d/1ZZXDln-9A2HfG1Pp740mxjiW6GddNqlZ/view	https://drive.google.com/file/d/1ZZXDln-9A2HfG1Pp740mxjiW6GddNqlZ/view	250	250	100%
7	MATRICES PARA REALIZAR PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	FICHAS DE INSCRIPCION Y CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL ESTUDIANTE	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PUEDE INGRESAR AL LINK DEL AREA DE PROYECTOS DE VINCULACION Y PRACTICAS PRE-PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRA EN LA PAG. WEB DE LA UNESUM	INGRESAR A LA PAG. WEB	LAS CARRERAS DE ACUERDO A LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ASIGNAN A LOS ESTUDIANTES A LAS ENTIDAD PUBLICA, PRIVADA, ORGANIZACIONES SOCIALES, ESCENARIOS PERMANENTES DE LA UNESUM, PROYECTOS DE INVESTIGACION Y AYUDANTIA DE CATEDRA, PARA QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA UNESUM.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO	http://unesum.edu.ec/proyectos/matrices-para-realizar-las-practicas-pre-profesionales/	http://unesum.edu.ec/proyectos/matrices-para-realizar-las-practicas-pre-profesionales/	700	700	100%
8	MATRICES PARA REALIZAR VINCULACION CON LA SOCIEDAD	FICHAS DE INSCRIPCION Y CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL ESTUDIANTE	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PUEDE INGRESAR AL LINK DEL AREA DE PROYECTOS DE VINCULACION Y PRACTICAS PRE-PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRA EN LA PAG. WEB DE LA UNESUM	INGRESAR A LA PAG. WEB	LAS CARRERAS DE ACUERDO A LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS ASIGNAN A LOS ESTUDIANTES A LAS ENTIDAD PUBLICA, PRIVADA, ORGANIZACIONES SOCIALES, ESCENARIOS PERMANENTES DE LA UNESUM Y PROYECTOS DE INVESTIGACION, PARA QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA UNESUM.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	ÁREA DE PROYECTO DE VINCULACIÓN	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	OFICINA	NO	http://unesum.edu.ec/proyectos/matrices-para-realizar-vinculacion-con-la-sociedad-estudiantes/	http://unesum.edu.ec/proyectos/matrices-para-realizar-vinculacion-con-la-sociedad-estudiantes/	800	800	100%
	ÁREA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS																	
1	Acceso al Reglamento de Seguimiento a Graduados de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	Reglamento de Seguimiento a Graduados de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	1. Ingresar al sitio Web de la Universidad. 2. Navegar hasta ubicarse en la zona de Reglamentos Generales de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. 3. En la lista de Reglamentos ubicar el que corresponde a Seguimiento a Graduados. 4. Seleccionar y descargar el Reglamento.	Documento de libre acceso desde el sitio WEB de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	1. Actualización del documento. 2. Pasa a la dirección de Vinculación con la Sociedad para la aprobación correspondiente. 3. Envió al departamento de Sistemas Informáticos para su publicación.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Comunidad Académica y Ciudadanía en general	En la Oficina del Área de seguimiento a graduados de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Ángeles	En la Oficina del Área de seguimiento a graduados de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ubicado en los Ángeles km 11/2 vía a Noboa. seguimiento.graduados@unesum.edu.ec	SI	REGLAMENTO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	https://drive.google.com/file/d/1E5kv3mLGyNt45JnpOhFIXT7IwZvORonN/view	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad no tiene un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario/a o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
ÁREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS																		
1	GESTIONAR, ASESORAR, COOPERAR, COORDINAR Y APOYAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONALES ENTRE LA UNESUM Y LAS ENTIDADES NACIONALES (INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O EMPRESAS PRIVADAS) EN EL AMBITO ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, Y PRACTICAS PRE PROFESIONALES.	EL ÁREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS, TIENE COMO MISIÓN PROMOVER LAS RELACIONES Y LA INTEGRACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ, PARA FORTALECER LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS COMO SON: ACADEMIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROMOCIONANDO EL INTERCAMBIO SOCIO-CULTURAL, CIENTÍFICO DE INVESTIGACIÓN, EMPRESARIAL, INNOVACIÓN Y TECNOLÓGICO A TRAVÉS DE CONVENIOS ENTRE UNIVERSIDADES ORGANIZACIONES NACIONALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS ENTRE OTRAS ENTIDADES PARA ESTABLECER CONGRESOS SEMINARIOS, U OTROS ESTUDIOS QUE PROGRAME LA UNESUM, MEDIANTE UN CONTEXTO DE CALIDAD QUE LE PERMITA ARTICULARSE CON ÉXITO EN UN MUNDO GLOBALIZADO, TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD, Y DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL Y FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN Y NUESTRO PAÍS.	SE DEBE PRESENTAR UNA SOLICITUD Y /O CARTA DE INTENCIÓN DIRIGIDA AL RECTOR DE LA IES	ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO ENTRE LAS PARTES INTERVINIENTES Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS HABILITANTES	MOTIVACIÓN DE CONVENIO POR PARTE DE LA PERSONA/S JURÍDICA/S QUE SOLICITA/N TRAMITAR EL CONVENIO A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ADJUNTANDO PLAN DE TRABAJO. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN AUTORIZA LA TRAMITACIÓN DEL CONVENIO AL ÁREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS. PREPARACIÓN DE BORRADOR DE CONVENIO (ÁREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS) SOCIALIZACIÓN DE CONVENIO BORRADOR ENTRE LAS PARTES INTERESADAS RECEPCIÓNDE OBSERVACIONES Y CAMBIOS A DOCUMENTO BORRADOR REVISIÓN Y EMISIÓN DE DICTAMEN JURÍDICO POR PARTE DE PROCURADURÍA ANALISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN POR PARTE DE SECRETARÍA GENERAL SUSCRIPCIÓN DE VERSIÓN FINAL DE CONVENIO POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EJECUCIÓN DEL CONVENIO	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	SE REALIZA SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA UNESUM PARA EL EFECTO DE APROBACION Y FIRMA DEL CONVENIO	CARRERAS DE LA UNESUM, ESTUDIANTES Y DOCENTES	SE ATIENDE EN LA OFICINA DEL AREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS DE LA UNESUM	km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Angeles	OFICINA	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	Este servicio aún no está disponible en línea	21	21	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad no tiene un mecanismo para medir el nivel de satisfacción Sugerimos sobre los servicios que ofrece.
2	BRINDAR EL SERVICIO DE ENTREGA DE COPIA DE LOS CONVENIOS VIGENTES	ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA UNESUM, UNA VEZ QUE LOS ESTUDIANTES REALIZAN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y/O PROYECTOS DE VINCULACIÓN OBTIENEN COPIA DEL CONVENIO PARA ADJUNTARLA EN LOS INFORMES DE PRÁCTICAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE REGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL.	LOS/ LAS ESTUDIANTES DEBE LLENAR LA SOLICITUD QUE SE LE ENTREGA POR PARTE DEL ÁREA DE CONVENIOS, PARA ENTREGARLE LA COPIA DEL CONVENIO.	1. SE LE HACE ENTREGA DE UNA SOLICITUD PARA QUE EL/LA ESTUDIANTE LLENE LOS DATOS, INDICANDO SEMESTRE, CARRERA, FACULTAD E INSTITUCION PÚBLICA Y/O EMPRESA PRIVADA DONDE REALIZA LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y/O PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	EL SEÑOR COORDINADOR DEL AREA SE PONE VISTO BUENO A LA SOLICTUD, Y EL/LA ESTUDIANTE OBTIENE LA COPIA DEL CONVENIO PARA SU INFORME DE PRACTICAS.	LUNES A VIERNES 08H00-13H00 14H00-17H00	GRATUITO	INMEDIATA	CARRERAS DE LA UNESUM, ESTUDIANTES Y DOCENTES	SE ATIENDE EN LA OFICINA DEL AREA DE CONVENIOS Y REDES ACADÉMICAS DE LA UNESUM		OFICINA	NO			20	20	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN																		
1	Acceso al Reglamento de Vinculación con la Sociedad	Reglamento de Vinculación con la Sociedad	Ingresar al sitio Web de la UNESUM. Navegar hasta ubicarse en la zona de Reglamentos Generales de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. En la lista de Reglamentos ubicar el que corresponde al Reglamento de Vinculación con la Sociedad Seleccionar y descargar el Reglamento.	Documento de libre acceso desde el sitio Web de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.	Reglamento aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior de la Universidad Estatal del Sur de Manabí	Atención de lunes a viernes de 08H00 a 17:00	Gratuito	INMEDIATA	Comunidad universitaria, ciudadanía en General	La oficina de la Dirección de Vinculación se encuentra ubicada en los bajos de la Casona Universitaria UNESUM.	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Angeles	Oficina de la Dirección de Vinculación con la Sociedad	SI	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	http://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/reglamento/	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	NO APLICA PORQUE ES UN SERVICIO GRATUITO Y NO SE PUEDE MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LA INFORMACIÓN	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad no tiene un mecanismo para medir el nivel de satisfacción Sugerimos sobre los servicios que ofrece.
2	Procesos para viabilizar los servicios que ofrecen los diferentes áreas adscritas a la Dirección de Vinculación	Acceso a las siguiente Areas: Area de Educación Continua y CECADEL, Area de Proyectos y Prácticas Pre-Profesionales, Area de Convenios y Redes Académicas, Area de Seguimiento a Graduados y Area de Cultura, Deportes y Saberes Ancestrales.	1. - En caso de ser estudiante, procesar su requerimiento a través de la Coordinación de su Carrera. 2. -En caso de ser un requerimiento externo para los Centros de Capacitación y Desarrollo Local-CECADEL, presentarlo a través del representante del área y/o a través de los representantes en cada Centro de Capacitación de los cantones Paján, Puerto López, San Vicente, Santa Ana y Jipijapa. 3. - El Director de Vinculación recibe el requerimiento respectivo y lo deriva al área que corresponda. 4. - Los procesos según corresponden son enviados a Vice-Rectorado Académico para la continuidad del trámite.	1. -Ser estudiante legalmente matriculado en la UNESUM. 2. -Atención y acceso libre a la comunidad y ciudadanía en general	La Dirección de Vinculación consolida y procesa todos los requerimientos efectuados.	Atención de lunes a viernes de 08H00 a 17:00	Gratuito	INMEDIATA	Comunidad universitaria, ciudadanía en General	La oficina de la Dirección de Vinculación se encuentra ubicada en los bajos de la Casona Universitaria UNESUM.	Km 1 1/2 vía Noboa, Campus los Angeles	Oficina de la Dirección de Vinculación con la Sociedad	NO		Este servicio aún no está disponible en línea			
ADMISIÓN Y NIVELACIÓN																		
1	*BRINDAR INFORMACION GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE NIVELACION VIRTUAL Y PRESENCIAL ESTUDIANTES Y USUARIO EN GENERAL MES DE AGOSTO 2022 Información que se tramita por los siguientes medios: correo electronico, isabel.zambrano@unesum.edu.ec—nivelacion.admision@unesum.edu.ec—tania. macias@unesum.edu.ec	*Requerimiento de los aspirantes y usuario en general a la Universidad para su verificacion y validacion de datos	* Entrega de documentos en digital a los correo electronico del usuario requerente.	*Se requiere que el usuario realice sus requerimientos de manera directa. *Requerimiento a través de oficio con documentacion adjunta de acuerdo a lo solicitado.	La Unidad de Admision y Nivelacion esta presta a brindar la atencion de manera eficaz y oportuna realizando lo siguiente. * Se efectua un proceso de manera veraz y oportuna. *Todo Tramite es atendido de manera inmediata. **Hay tramites que se realiza la entrega en 48 horas. (Dependiendo del caso) Generalmente son atendidos de manera inmediata.	08:00 a 13:00 pm 14:00 a 17:00 pm	Gratuito	DIARIO	CIUDADANIA EN GENERAL	Se atiende en los oficinas de la Unidad de Admision y Nivelacion UNESUM (PRESENCIAL)	CIUDADELA LA SULTANA-VIA PUERTO CAYO-JIPIJAPA	Oficina de la Coordinación de Admisión y Nivelación	NO	NO APLICA PORQUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA ACCEDER AL SERVICIO	Este servicio aún no está disponible en línea	120(MES)	120(MES)	100%
2	*CLAUDICACION Y EMISION DE CERTIFICADOS DE APROBADOS, ASISTENCIA Y MATRICULA DE ESTUDIANTES DE PERIODOS ACTUALES Y PERIODOS ANTERIORES. Información que se tramita por los siguientes medios: correos electronicos isabel.zambrano@unesum.edu.ec—nivelacion.admision@unesum.edu.ec—tania. macias@unesum.edu.ec	* REQUERIMIENTO REALIZADO POR LOS ESTUDIANTES Y USUARIO EN GENERAL	* Entrega de archivo en físico y Digital, a traves de correo electronico señalado en el requerimiento.	* Realizar el requerimiento a traves de un documento * Especificar los campos para su llenado. *Brindar la informacion en el tiempo establecido de los diferentes requerimientos.	La Unidad de Admision y Nivelacion esta presta a brindar la atencion de manera eficaz y oportuna realizando lo siguiente 1. -RECEPTAR LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES Y USUARIO ENGENERAL	08:00 a 13:00 pm 14:00 a 17:00 pm	Gratuito	24 HORAS	ESTUDIANTES Y USUARIO ENGENERAL	Se atiende en los oficinas de la Unidad de Admision y Nivelacion UNESUM (PRESENCIAL)						500(MES)	500(MES)	100%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. LEOPOLDO VENEGAS LOOR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	leopoldo.venegas@unesum.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0526000220 EXT. 1063